

2024

CLASE GOLDEN



FEDERACIÓN ESPAÑOLA KICKBOXING Y MUAYTHAI

Se denomina la Clase Golden como un paso intermedio entre el amateur y el profesional.

La competición en la Clase Golden sigue siendo una competición de índole amateur, pero con la variante de usar la misma reglamentación respecto a las técnicas permitidas que la que exista en ese momento en profesional.

REGULACION ESPECÍFICA:

La clase Golden de Kickboxing y Muaythai, se regirá por las siguientes reglas específicas:

Primera.- Requisitos de participación. El deportista deberá tener la edad de 18 años y contar con 6 victorias (al margen del número de combates que haya realizado el deportista).

Segunda.- Consentimiento. Para que el encuentro se desarrolle bajo esta categoría deberá existir acuerdo de los dos entrenadores y los deportistas. Si uno de los implicados no está de acuerdo, prevalecerá el reglamento amateur.

Tercera.- Técnica. Se competirá bajo las técnicas del reglamento profesional vigente, sin perjuicio de las especialidades contenidas en la presente reglamentación.

Cuarta.- Duración. El tiempo del combate será el marcado por el reglamento amateur: 3 asaltos x 2 minutos, con 1 minuto de descanso.

Quinta.- Casco y Protecciones.

- a) No se usará el casco protector para el combate en la clase Golden.
- b) Con respecto a las exigencias de protección reglamentaria se cumplirá lo exigido en reglamento amateur: Vendaje amateur, Guantes de 10 onzas con cierre de velcro, Espinilleras (no estarán permitidas de tubo), y en Muaythai coderas.

Sexta.- Compatibilidad. El competir en la clase Golden no implica que debe realizarse el resto de la carrera amateur o el resto de combates en esta categoría, pudiendo competir bajo reglamento Golden y/o reglamento amateur "común" indistintamente.

Séptima.- Aplicación. Esta clase se crea para ser aplicada con respeto a su regulación específica y, en todo lo no previsto, con carácter subsidiario la normativa de la FEKM.

Octava.- Régimen disciplinario. El incumplimiento de lo dispuesto en la presente reglamentación, o la mala utilización de la Clase Golden por parte de cualquier persona vinculada a la FEKM, podrá dar lugar a la responsabilidad disciplinaria.

Se entiende que, permitiendo este paso intermedio, se respete la cantidad de combates que se exigen, y la edad mínima obligatoria, asaltos, etc.